

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331938-1938

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 09-03-2015 10:20:29
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-424-CM15

SEÑOR (ES) : METALURGICA SILCOSIL LIMITADA
RUT : 79.909.150-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : D-000238 DE.E.M. - U.T.P. Sol.5.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1095591) SILLA - OPERATIVA HKL-102 53X50 CM 1115591	(1095591) SILLA - OPERATIVA HKL-102 53X50 CM; Código: ;Región : X	71.625,00	0,00	0,00	71.625

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	71.625
	Dcto.	\$	2.149
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	69.476
	19% IVA	\$	13.200
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	82.676

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152904/SP0101002 Despachar a Av. Presidente Ibañez 600-4°Piso OF.UTP. Sr. Luis T. Zapata T./Fono 65-2-261460/Valor de la Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>